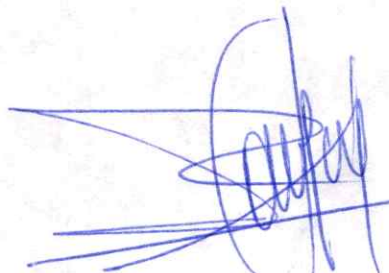





“ACTA DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DDUOSP-LP-002-022”

EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, ELOTA, SIN., SIENDO LAS 11.00 HORAS DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, SE REUNIERON EN LA **DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA**, SITAS EN GABRIEL LEYVA SOLANO, S/N, COL. CENTRO, LA CRUZ; LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS DE LA MISMA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA; EL **C. ALBERTO PÉREZ SALAZAR**, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA (**PRESIDENTE DEL COMITÉ**); **PROFRA. VERÓNICA PADILLA PERAZA** (**VOCAL DEL COMITÉ**), C. LIC. IGNACIO RODRÍGUEZ AYALA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (VOCAL DEL COMITÉ), LIC. GUILLERMO MARTÍNEZ FÉLIX, DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO (SUPLENTE VOCAL), **ARQ. JOSÉ RAMÓN GARCÍA VÁZQUEZ**, VOCAL DEL COMITÉ (SUPLENTE), **ARQ. IVAN DANIEL GONZÁLEZ RUBIO**, EN CALIDAD DE TESTIGO SOCIAL; TODOS A SU VEZ INTEGRANTES DEL **COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL E INVITADOS**, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO (**NO ASISTIÓ**) ; CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO No: **DDUOSP-LP-002-2022**, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE: **“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA, ENTRE CARRETERA LA CRUZ-POTRERILLOS Y CALLE GENERAL GABRIEL LEYVA VELÁZQUEZ, AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA, ENTRE CARRETERA LA CRUZ-POTRERILLOS Y CALLE GENERAL GABRIEL LEYVA VELÁZQUEZ, AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA, ENTRE CARRETERA LA CRUZ-POTRERILLOS Y CALLE GENERAL GABRIEL LEYVA VELÁZQUEZ, CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA, ENTRE CARRETERA LA CRUZ-POTRERILLOS Y CALLE GENERAL GABRIEL LEYVA VELÁZQUEZ, EN LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA; MÉXICO, LA C. ARQ. LOURDES NOEMÍ SOTO ZAMORA** (**PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ**) Y JEFE DEL DTO. DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA PÚBLICA, QUIEN TOMA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y DA LECTURA AL FALLO QUE EN BASE AL DICTAMEN DE REVISIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y TASACIÓN ARITMÉTICA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA, TAL Y COMO SE INDICA EN LAS BASES DE LICITACIÓN CON UN IMPORTE AUTORIZADO DE \$ 6,008,445.28 (SEIS MILLONES OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON 28/100 M.N) (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO), CON RECURSOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y PREDIAL RÚSTICO MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2022.

EN BASE AL DICTAMEN EMITIDO POR EL **COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ELOTA**, EN **REUNIÓN EXTRAORDINARIA NO. 016**, REFERENTE A LA OBRA QUE NOS OCUPA, EN REUNIÓN EFECTUADA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, LA DEPENDENCIA RESUELVE DE ACUERDO CON EL DICTAMEN ANTES MENCIONADO Y SE DETERMINA LO SIGUIENTE:



Padilla Peraza
Verónica



PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA APERTURA TÉCNICA-ECONÓMICA: UNA.

C. PATRICIO ADAME BUSTAMANTE Y EL C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA, EN SOCIEDAD FORMANDO CONVENIO DE PARTICIPACIÓN DE CONJUNTA.

PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISIÓN TÉCNICA: NINGUNA.

PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA: UNA.

C. PATRICIO ADAME BUSTAMANTE Y EL C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA, EN SOCIEDAD FORMANDO CONVENIO DE PARTICIPACIÓN DE CONJUNTA, CON UNA PUNTUACIÓN EN SU PROPUESTA: 47 PUNTOS.

PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA EVALUACIÓN ECONÓMICA: UNA

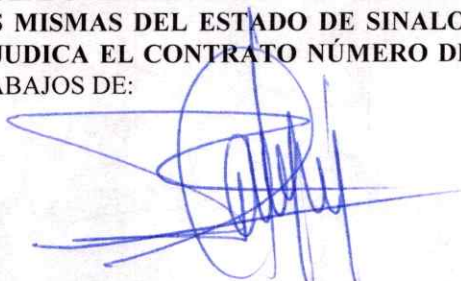

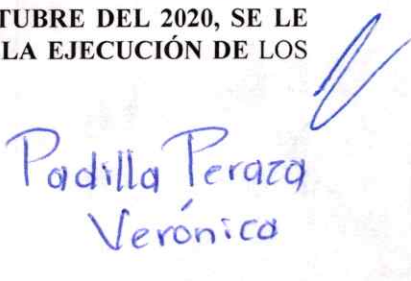
***C. PATRICIO ADAME BUSTAMANTE Y EL C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA, EN SOCIEDAD FORMANDO CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA.**

PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA REVISIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA: UNA.

***C. PATRICIO ADAME BUSTAMANTE Y EL C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA, EN SOCIEDAD FORMANDO CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON UN IMPORTE DE \$5,828,191.92 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS CON 92/100 M.N) (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO).**

DE ACUERDO CON LA EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA REALIZADA POR EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE EFECTUÓ POR EL MÉTODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES CON UN MÍNIMO REQUERIDO DE 37.5 PUNTOS Y PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA POR EL MÉTODO DE TASACIÓN ARITMÉTICA, COMO LO ESTABLECE EL ART. 53 INCISO B, DE ACUERDO CON EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS QUE RESULTARON SOLVENTES, PARA DETERMINAR LA PROPUESTA QUE RESULTE SOLVENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA, RESULTANDO LA EMPRESA QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN:

***C. PATRICIO ADAME BUSTAMANTE Y EL C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA, EN SOCIEDAD FORMANDO CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON UN IMPORTE DE \$5,828,191.92 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS CON 92/100 M.N) (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO) .- POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA, TODA VEZ QUE CUMPLIÓ CON LO SOLICITADO POR ESTA DEPENDENCIA, COMO SE ESTABLECIÓ EN LAS BASES DE LICITACIÓN PARA EL CONCURSO CORRESPONDIENTE, ART. 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, ASÍ MISMO, GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE ACUERDO AL ART. 58 Y 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, REFORMADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DEL 2020, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO NÚMERO DDUOSP-LP-002-2022, QUE AMPARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE:**

ACTA DE FALLO
CONCURSO No.002
DDUOSP-LP-002-2022
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL

Hoja 3 de 4


“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA, ENTRE CARRETERA LA CRUZ-POTRERILLOS Y CALLE GENERAL GABRIEL LEYVA VELÁZQUEZ, AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA, ENTRE CARRETERA LA CRUZ-POTRERILLOS Y CALLE GENERAL GABRIEL LEYVA VELÁZQUEZ, AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA, ENTRE CARRETERA LA CRUZ-POTRERILLOS Y CALLE GENERAL GABRIEL LEYVA VELÁZQUEZ, CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA, ENTRE CARRETERA LA CRUZ-POTRERILLOS Y CALLE GENERAL GABRIEL LEYVA VELÁZQUEZ, EN LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA, MÉXICO”.

ASÍ MISMO DEBERÁ PRESENTARSE A LA FIRMA DEL CONTRATO EL DÍA VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, A LAS 13.00 HRS., EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ELOTA, SITAS EN AV. GABRIEL LEYVA SOLANO, S/N, COL. CENTRO, EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, ELOTA, SINALOA; MÉXICO.

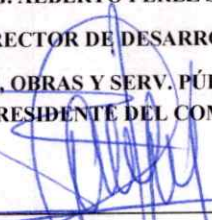
DEBERÁ PRESENTAR LAS RESPECTIVAS FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS, Y ASÍ PODER DAR TRAMITE AL PAGO DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE, EL CUAL LE SERÁ PAGADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ELOTA.

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES DE 82 DÍAS NATURALES, SE DARÁN INICIO EL DÍA 01 DE OCTUBRE DEL 2022 Y TERMINACIÓN EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL 2022.


NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN PÚBLICA, SIENDO LAS 11.07 HRS. DE LA FECHA MENCIONADA AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, A FIN DE QUE SURTA LO EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, PROCEDIENDO A ENTREGAR A LOS ASISTENTES UNA COPIA DEL FALLO PARA PROCEDER A SU PUBLICACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMPRANET SINALOA, DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA Y ESTRADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.




C. ING. ALBERTO PÉREZ SALAZAR
DIRECTOR DE DESARROLLLO
URBANO, OBRAS Y SERV. PÚB. DE ELOTA
(PRESIDENTE DEL COMITÉ).



C. ARQ. JOSÉ RAMÓN GARCÍA VÁZQUEZ
SUPLENTE (VOCAL).



NO ASISTIÓ
C. L.C.P VICTORIANO ZAMORA VAL
TESORERO MPAL. (SRIO. EJECUTIVO)



C. PROFRA. VERÓNICA PADILLA MOLINA
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL
(VOCAL DEL COMITÉ).

ACTA DE FALLO
CONCURSO No.002
DDUOSP-LP-002-2022
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL

Hoja 4 de 4

NO ASISTIÓ

C. EN REPRES. DE LA SRIA. DE TRANSP. Y
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EDO.

NO ASISTIÓ

C. LIC. IGNACIO RODRÍGUEZ AYALA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

NO ASISTIÓ

C. LIC. GUILLERMO MARTÍNEZ FÉLIX DTO. DE
AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO

C. LIC. JUÁN CARLOS PÉREZ LIZÁRRAGA JURÍDICO
MPAL (VOCAL).

NO ASISTIÓ

C. ARQ. LOURDES NOEMI SOTO ZAMORA DTO. DE
CONTROL Y SEG. DE OBRA (SUPLENTE DEL
PRESIDENTE DEL COMITÉ).

C. LIC. RODRIGO MEZA ÁLVAREZ
CONTRALORÍA SOCIAL

ARQ. IVAN DANIEL GONZÁLEZ RUBIO
TESTIGO SOCIAL.

EMPRESAS LICITANTES:

PATRICIO ADAME BUSTAMANTE (FORMANDO
CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA
PERSONA FÍSICA DEL C. ING. EMILIO CONTRERAS
MENDOZA, DESIGNADO EN EL CONVENIO QUE EL
REPRESENTANTE COMÚN ANTE ÉSTA DEPENDENCIA
PARA ÉSTA LICITACIÓN SERÁ EL C. ING. PATRICIO
ADAME BUSTAMANTE.



Padilla Peraza
Verónica